



## La traslación y reducción del valle de Chicoana a lo largo del Camino Real al Perú. Siglos XVI a XIX, Salta, Argentina<sup>1</sup>

Pablo Ignacio Mignone Gambetta<sup>2</sup>

Recibido: 21 de junio de 2022 / Aceptado: 31 de diciembre de 2022

**Resumen.** En este trabajo se identifican los mecanismos actuantes en la creación de un paisaje de dominación colonial en el valle de Lerma, Salta, Argentina, durante un proceso de larga duración comenzado con las primeras incursiones españolas hasta la consolidación del poder hispano-criollo (siglos XVI a XVIII). Realizamos desde una perspectiva espacial un análisis del traslado de los pueblos de indios desde el valle Calchaquí, densamente poblado y rebelde al poder colonial, al valle de Lerma contiguo. Esta mirada nos permite plantear que las reducciones indígenas creadas a partir de las desnaturalizaciones del siglo XVII con las poblaciones vencidas en las guerras de pacificación, buscaron recrear el paisaje calchaquí tal como fue percibido por los conquistadores desde los primeros momentos de su presencia en la zona. La lectura crítica de la documentación histórica ofrece un panorama acabado de los mecanismos por los cuales un valle de 250 km de extensión pudo caber, guerras y desmembramientos mediante, en una legua cuadrada en el transcurso de 150 años de dominación colonial, manteniendo sin embargo, similares marcadores paisajísticos y disposiciones étnicas aunque distorsionadas según percepciones, representaciones y prácticas del poder español en el Tucumán.

**Palabras clave:** Pueblos de indios; reducciones; desnaturalizaciones; espacialidad; itinerarios; caminos; colonialismo; relatos de viaje.

### [en] The transfer and reduction of the Chicoana Valley along the Camino Real al Peru. 16<sup>th</sup> to 18<sup>th</sup> Centuries, Salta, Argentina

**Abstract.** This study identifies the mechanisms that actively created a landscape of colonial domination in the Lerma Valley, in Salta, Argentina, during a long-term process that began with the first Spanish incursions and lasted until the consolidation of Hispanic-Creole power (16<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> centuries). From a spatial perspective, an analysis is made of the transfer of Indian villages from the densely populated Calchaquí Valley, which rebelled against colonial power, to the adjacent Lerma Valley. This approach allows us to propose that the Indian reservations that were created from the denaturalizations of the 17th century with the populations defeated in the pacification wars, sought to recreate the Calchaquí landscape such as it had been perceived by the conquistadors since the moment of their first presence in the region. A critical reading of the historical documentation offers a neat picture of the mechanisms through which a 250 km long valley could be fit into one square league, by way of war and dismemberments over the course of 150 years of colonial domination, while nonetheless maintaining similar landscape markers and ethnic dispositions, albeit distorted by the perceptions, representations and practices of Spanish power in Tucumán.

**Keywords:** Indian Villages; Reservations; Denaturalizations; Spatiality; Itineraries; Roads; Colonialism; Travel Accounts.

<sup>1</sup> Proyecto PICT-2020-SERIEA-02632 (ANPCyT).

<sup>2</sup> Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, CCT-CONICET Salta (Argentina).

E-mail: [pmignone@hotmail.com](mailto:pmignone@hotmail.com)

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8337-597X>

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Los valles Calchaquí y de Lerma. 3. Los pueblos indígenas bajo el dominio colonial antes de las desnaturalizaciones (mediados de siglos XVI y XVII). 4. Los pueblos indígenas después de las campañas de Mercado y Villacorta (1659-1666). 5. La Chicoana de Lerma: “símbolo y simpático avatar” de la Chicoana calchaquí. 6. Discusión y palabras finales. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Mignone Gambetta, P. I., (2023), La traslación y reducción del valle de Chicoana (siglos XVI a XIX), Salta, Argentina, en *Revista Complutense de Historia de América* 49, 167-190.

## 1. Introducción

Chicoana o chicuana es uno de los primeros topónimos mencionados en las entradas españolas al noroeste argentino desde la incursión de Diego de Almagro, por lo que las investigaciones sobre el particular han sido numerosas. No obstante, hubo cierta confusión en la historia de las investigaciones debido a que la chicoana de las fuentes históricas no se corresponde con su ubicación actual en un valle contiguo. La mutación de la Chicoana original en el valle Calchaquí a su homónimo en el valle de Lerma, es el objeto de la presente contribución.

La primera, de origen prehispánico, ubicada en el sector medio del valle Calchaquí, fue tomada como hito dentro de las primeras entradas españolas y subsistió hasta que el gobierno hispano-criollo sofocó el tercer alzamiento calchaquí y produjo la desnaturalización de todos los pueblos indígenas de aquel valle, entre 1662 y 1666. La segunda, pueblo de indios de encomienda en el valle de Lerma, fue el resultado de esta desnaturalización. En consecuencia, ambas están íntimamente relacionadas, al punto que ésta última ha sido caracterizada como “avatar” y “símbolo” de la anterior<sup>3</sup>.

La chicoana del valle de Lerma fue, en efecto, un avatar y un símbolo de la chicoana calchaquí, aquél mojón del poder incaico reconocido en la historiografía a veces como valle, otras como provincia multiétnica de gran extensión y otras como pueblo, pero que a partir de mediados del siglo XVII solamente pasó a evocar el asiento de un conjunto de parcialidades indígenas vencidas y trasplantadas a un nuevo hábitat.

Mediante la lectura crítica de fuentes que tratan de la conquista hasta la consolidación definitiva de la zona a fines del siglo XVIII trataremos de dilucidar los procesos que llevaron a la nueva configuración del espacio indígena colonial, entendiendo al mismo como un símbolo, como ya dijimos, pero de las representaciones del imaginario español e hispano-criollo de lo que fue el mundo indígena con el que se toparon a partir de 1536.

Las representaciones sobre los grupos indígenas que la conquista fue trazando estuvo fuertemente influido por los actos de conquista, las entradas, pacificaciones, expediciones punitivas, de los esfuerzos por reducir a la prestación tributaria a los pueblos indígenas y de los enfrentamientos intermitentes<sup>4</sup>. La lectura de la información espacial que nos brindan los documentos, más el empleo de un Sis-

<sup>3</sup> La idea de Chicoana como símbolo, aunque no desarrollada, se encuentra en Ayón 1984.

<sup>4</sup> De acuerdo con Giudicelli (2007).

tema de Información Geográfica (SIG en adelante)<sup>5</sup>, nos permite ver el espacio del Tucumán colonial como una construcción lineal y “a la montada” de los territorios étnicos.

En conclusión, la chicoana de Lerma en cuanto a espacio de reducción de indios diaguitas en oposición a la chicoana de Calchaquí, se nos presenta primero como símbolo del espacio calchaquí del cual provenían originalmente los pueblos de indios, pero a una escala menor, domesticada, fácil de controlar y alejada del medio geográfico que tanto en lejanía como en términos de resguardo, había permitido más de cien años de resistencia.

## 2. Los valles Calchaquí y de Lerma

Se denomina valle Calchaquí a la zona comprendida entre el Nevado de Acay (5715 msnm) hacia el norte y Punta de Balasto hacia el sur (Lorandi y Bunster 1990: 287) (figura 1). Comprende desde lo político-administrativo las actuales localidades de Cachi, Molinos, Angastaco, San Carlos, Cafayate y Tolombón (en la provincia de Salta), Colalao del Valle, Quilmes y Amaicha del Valle (en la provincia de Tucumán) y Santa María, San José y Punta de Balasto (en la provincia de Catamarca)<sup>6</sup>.

Morfológicamente es una fosa tectónica de sentido norte-sur de 250 km de longitud con un ancho que oscila entre los 10 y los 40 km. La altitud es también variable y comprende el ámbito de prepuna, desde los 1400 msnm hasta su piso superior ubicado a los 3500 msnm aproximadamente. Está rodeada por dos cadenas montañosas que conforman la Cordillera Oriental: hacia el oeste se encuentran las montañas de mayor altitud que corresponden al borde oriental de la puna (con alturas de más de 6000 msnm) y hacia el este las serranías de menor altura que representan el límite oriental de la macroárea pedemontana<sup>7</sup>.

El sistema hidrográfico más relevante está formado por el río Calchaquí, que forma parte de la alta cuenca del río Juramento y nace en el Nevado de Acay, en las confluencias de dos ríos menores llamados Barro Negro y Negra Muerta, a 4000 msnm, aproximadamente. A lo largo de su curso se reconocen tres sectores: el septentrional, desde el nacimiento del calchaquí hasta la localidad de Payogasta, el sector medio, entre las localidades de Payogasta y Angastaco y finalmente, el sector sur, en donde el río Calchaquí confluye con el río Santa María<sup>8</sup>.

El valle de Lerma, por su parte, pertenece también a la Cordillera Oriental y se ubica en el centro sur de la provincia de Salta; corre en paralelo al valle Calchaquí (Figura 1) aunque a una altitud promedio menor que éste, alrededor de los 1000 msnm hasta los 4800 msnm en sus elevaciones mayores ubicadas en las sierras que lo flanquean por el oeste (sierra de Lesser, por ejemplo)<sup>9</sup>.

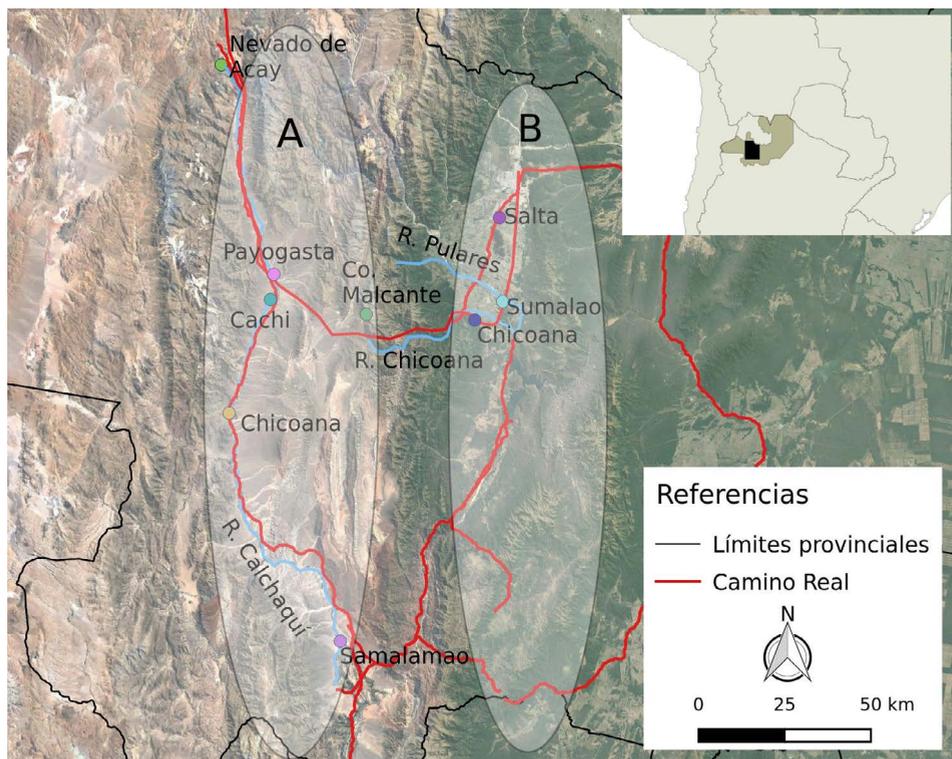
<sup>5</sup> Para el análisis en SIG se empleó como cartografía base un DEM (Digital Elevation Model o modelo digital de elevaciones) del satélite ALOS PALSAR (de 12,5 m de resolución espacial) e imágenes satelitales LANDSAT 8 (30 m de resolución espacial, color natural, bandas 2, 3 y 4), ambos de acceso libre, que fueron trabajados con la plataforma SIG Quantum GIS versión 2.18.0 Las Palmas de G. C.

<sup>6</sup> Rodríguez, 2011: 11.

<sup>7</sup> Núñez Regueiro – Tartusi, 1987.

<sup>8</sup> Baldini – De Feo, 2000; Ruiz Huidobro, 1960; Sprovieri, 2007: 93.

<sup>9</sup> González Bonorino – Abascal, 2012.



**Figura 1.** Ubicación de los lugares más relevantes citados en el texto con respecto al camino real. Valle Calchaquí (A) y valle de Lerma (B)<sup>10</sup>

Los distintos ríos que cruzan el valle han sido de importancia fundamental para el asentamiento humano<sup>11</sup> y forman parte, al igual que el río Calchaquí, del sistema hidrográfico de la Alta Cuenca del río Juramento. Los cursos de agua de este sistema permiten conectar ambos valles contiguos con sectores de la puna y las selvas orientales. Este aspecto transicional entre las tierras altas occidentales y las bajas del oriente se manifiesta en la diversidad medioambiental: predominan en el fondo de valle los bosques de transición, mientras que las Yungas se sitúan hacia los márgenes de las serranías que enmarcan la zona hacia el oeste para dar paso al pastizal de neblina que representa la última franja fértil antes de la puna<sup>12</sup>.

### 3. Los pueblos indígenas bajo el dominio colonial antes de las desnaturalizaciones (mediados de siglos XVI y XVII)

A continuación se propone un somero repaso de las menciones que tratan acerca de las incursiones españolas que atravesaron el valle Calchaquí de norte a sur. Si bien

<sup>10</sup> Fuente: elaboración propia del autor.

<sup>11</sup> Mercuri, 2018: 255.

<sup>12</sup> Novara, 1985.

somos conscientes de la necesidad de someter a estas menciones tan variadas al escrutinio de una crítica de fuentes, por razones de espacio, en primer lugar, dejaremos la misma para otra ocasión. En segundo lugar y a pesar de esta limitación, esas primeras menciones del espacio calchaquí responden a las construcciones discursivas homogeneizantes propias de los relatos de viaje<sup>13</sup>. Estos discursos colonialistas forman a nivel representación, entre otras cosas, la idea de un espacio homogéneo cuyos hitos de relevancia están constituidos por la homologación entre la “tierra alzada y fragosa” y los “indios rebelados y belicosos”, la tierra y sus habitantes<sup>14</sup>, dipuestos en forma lineal a lo largo de un eje que se atraviesa desde lo septentrional a lo meridional y desde lo alto (la puna) hasta lo bajo (valles mesotérmicos).

En relación al período prehispánico, el valle Calchaquí es caracterizado como una de las regiones de mayor interés en el NOA y en los Andes Meridionales por el desarrollo económico y demográfico y por el grado de complejidad de las formaciones sociales prehispánicas que se desarrollaron ahí<sup>15</sup>. Desde esa perspectiva histórica y arqueológica, se ha propuesto la segmentación étnico-política en tres componentes para la historia tardo-prehispánica y colonial: el área del valle de los pulares (al norte), el área central del valle calchaquí y el área sur o valle de Yocavil en la actual provincia de Catamarca<sup>16</sup>.

La identificación arqueológica de las ocupaciones humanas prehispánicas en el valle de Lerma, por su lado, se ha concentrado en los sectores sudoccidentales y orientales<sup>17</sup>. Se recuperó, al igual que en el valle Calchaquí, toda la secuencia de ocupación humana, desde las más antiguas que se remontarían a ocho mil años con la presencia de grupos cazadores, pasando por los períodos Formativo y Tardío hasta la presencia incaica<sup>18</sup>.

A comienzos del período colonial se estipula la presencia de diez mil a veinte mil habitantes en el valle Calchaquí<sup>19</sup>, mientras que el valle de Lerma al momento de la fundación de la ciudad de Salta en 1582 carece de estimaciones y es considerado por los conquistadores como parcialmente despoblado<sup>20</sup>. Ambos pasaron a ser anexados a la provincia del Tucumán, Juríes y Diaguitas a partir de su creación en 1563.

Las fuentes tratan de Chicoana, chijuana o chicuana desde temprano debido a que fue uno de los pivotes y lugares de abastecimiento empleados por los conquistadores Almagro (1536), Rojas (1542) y Núñez de Prado (1549)<sup>21</sup>, en el medio de un vasto espacio cuyos extremos fueron La Plata-Charcas al norte y Tucumán-Chile al sur. Por “chicoana” se refieren a un sitio o pueblo de los indios chicoanas, o bien una provincia incaica, o como la porción septentrional del valle de los pulares.

<sup>13</sup> Altuna, 2002.

<sup>14</sup> Martínez, 1992: 137; Quiroga, 2010: 191.

<sup>15</sup> Tarragó, 2003: 13.

<sup>16</sup> Lorandi – Boixadós, 1987-1988.

<sup>17</sup> Mamani – Castellanos, 2020.

<sup>18</sup> Escobar, 2008; Mulvany, 1986; Serrano, 1963.

<sup>19</sup> *Ibidem*: 397.

<sup>20</sup> Zorreguieta, 2008. Al respecto, Gil Montero (2005: 8) advierte que las estimaciones demográficas no deben pasar por alto el que los censos y padrones se realizaban en base a la población encomendada y no al total de los integrantes de un grupo indígena, lo cual permite inferir una población mayor a la registrada en las fuentes coloniales.

<sup>21</sup> Tarragó, 1984.

El sector norte del Calchaquí fue llamado también por los españoles desde temprano el “valle de los pulares”, el cual se iniciaba en la Poma, o bien 40 km más al norte en el Nevado de Acay y terminaba en el pueblo de Atapsi, cuyo asiento aún no está identificado, lo que señalaba también el límite de la provincia de Chicoana que tenía a los pulares como el grupo étnico predominante<sup>22</sup>.

El intento de ubicar el pueblo de chicoana ha sido parte de un debate que al momento no se encuentra del todo zanjado, principalmente porque pervive hasta hoy el topónimo en el valle de Lerma como departamento de Chicoana y su cabecera departamental homónima<sup>23</sup>.

Se identifican dos posturas acerca de la ubicación de la chicoana prehispánica mencionada por los conquistadores: la primera la ubica en el valle de Lerma<sup>24</sup>, mientras que la segunda lo hace en el sector central del valle Calchaquí<sup>25</sup>, o bien hacia el oeste, en Antofagasta de la Sierra, puna de Catamarca<sup>26</sup>.

El valle o provincia de Chicoana tenía su cabecera, “pueblo de Calchaquí”, desde el que se dominaban “... setenta o más leguas de señorío en sierras y tierra muy áspera”<sup>27</sup>. Los relatos de la entrada de Diego de Almagro y Diego de Rojas dan lacónicas referencias de este vasto espacio. Así por ejemplo, Cieza de León, a pesar de no haber formado parte de la hueste conquistadora, menciona en su relato “... veraz e informado...”<sup>28</sup> que luego de la llegada de Almagro a Jujuy (“los Xuys”) fueron a chicuana a proveerse de comida, “... que hallaron mucha”<sup>29</sup>.

Un miembro de la expedición de Almagro, Bartolomé de Segovia, aporta igualmente escasa información acerca de los grupos indígenas seguidos por los itinerarios de conquista en el territorio de nuestro interés, nombrando solamente el paso de la provincia de los Chichas a Tupiza y luego “... a la provincia de Chicuana que es de los diaguitas, y como tenían entendido de las cosas que los españoles yvan haziendo, alçáronse de hecho y no le quisieron salir de paz ... y le mataron mucha jente de servicio ...”<sup>30</sup>.

La representación de la marcha de Diego de Rojas hacia el sureste desde chicoana carece también de la mención de pueblos: “...se partió de chicuana, y anduvo por caminos harto dificultosos hasta llegar a una provincia que ha por nombre Tucuma, la cual está pasada la cordillera de los Andes a la decaída de una no poca fragosa sierra...”<sup>31</sup>.

Otras lacónicas menciones de este itinerario de sentido norte-sur centrado exclusivamente en los 3 hitos fundamentales, La Plata-Charcas, Chicoana, Tucumán-

<sup>22</sup> Lorandi – Boixadós, 1987-1988: 282; Lorandi – Bunster, 1990: 226.

<sup>23</sup> Tarragó, 1984: 145.

<sup>24</sup> Sustentada por Montes, 1659; Fock, 1961; Raffino – Iglesias – Igareta, 2009, entre otros.

<sup>25</sup> Boman, 1991; Cabrera, 1926; Ardissonne, 1940; Lizondo Borda, 1943; Reyes Gajardo, 1958; Fortuny, 1972; Lorandi – Boixadós – Bunster – Palermo 1997; Castellanos, 2021, adhieren a esta idea. González (1983) se inclina más precisamente por el sitio arqueológico de la Paya, al igual que Williams (2004).

<sup>26</sup> Cornejo, 1937: 110.

<sup>27</sup> Diego Fernández de Oviedo, 1557, en Fortuny, 1972: 30.

<sup>28</sup> Lizondo Borda, 1943: 37.

<sup>29</sup> Cieza de León, [1555] 2000: 32.

<sup>30</sup> Segovia, [1558] 2019: 187-188.

<sup>31</sup> Cieza de León, 1555 en Bixio – Berberían, 2017: 141.

Chile son las de Diego Fernández, “el palentino”, y de Pedro Gutiérrez de Santa Clara<sup>32</sup>.

Hacia 1550 el dilatado espacio entre la villa de la Plata y el Tucumán siguió parcialmente indiferenciado durante las primeras fundaciones realizadas por Núñez de Prado, cuyo registro se concentró más en remarcar los problemas jurisdiccionales con las autoridades de la gobernación de Chile que las referencias acerca de los pueblos indígenas.

El valle de Chicoana, en este contexto, fue el pivote alrededor del cual se organizó la primera de las itinerantes fundaciones de las ciudades de El Barco: “...este testigo vino con el dicho capitan Juan Nuñez de Prado y estuvo en el dicho valle de Chicuana e vio que se espero el tiempo contenido en la dicha pregunta al dicho Juan de Santa Cruz e como no vino se vino a poblar a esta cibdad del Barco...”<sup>33</sup>.

Esta y otras fundaciones dan comienzo a la etapa de colonización (1565-1630)<sup>34</sup>, que inicia también el poblamiento simbólico de ese vasto y supuestamente vacío espacio entre La Plata-Charcas y Tucumán-Chile, que será llenado a su vez con el nombre de pueblos de españoles y algunas referencias sueltas de etnónimos o topónimos indígenas en la medida en que acometen en contra de los primeros asentamientos.

Las rebeliones indígenas frenaron además el avance español, lo que a su vez alteró el sentido de la conquista, que primero vino del norte, Charcas, para llegar al Tucumán, para ser luego repelido desde el Tucumán hacia Charcas:

... y uiendo los yndios la mudança de tantos capitanes y la poca jente que en los pueblos auia se alcaron y uinieron con mano armada sobre la ciudad de cañete y la hizieron despoblar y ... se despoblo la de Londres y ... otro dia de mañana en el ualle que dizen de Salta ... y desta manera salieron a la ciudad de la Plata a pedir socorro a vuestra Magestad al Audiencia Rreal que rreside en ella...<sup>35</sup>.

Mientras todavía se sentían los últimos estertores de las rebeliones indígenas que dejaron a Santiago del Estero como único poblado español, el llamado “itinerario” del Oidor Juan de Matienzo en 1566 y 1567, abundaba en detalles de distancias, tambos, topónimos y etnónimos, a pesar, no obstante, de hacer un recorte consciente y explícito de los mismos a conveniencia.

Entre la “raya del Tucumán”<sup>36</sup> y su límite septentrional, el tambo de Calahoyo, en la actual puna jujeña y el tambo de la Ciénaga, en lo que hoy es el norte del valle de Yocavil, se suceden los pueblos de Casabindo, Pascaoma (“pueblos de indios de Calchaquí”), Chicuana (“pueblo de Calchaquí”), Guxuil (“pueblo de indios”), ciudad de Córdoba (“que solía ser de españoles”) y Talombones (“pueblo de indios”). Luego da algunas precisiones más de pueblos, tambos incas y leguas para llegar a los andes del Tucumán<sup>37</sup>.

<sup>32</sup> Bixio – Berberían, 2017: 47-118.

<sup>33</sup> Testimonio de Juan Núñez Guevara en favor de Juan Núñez de Prado. El Barco, 1-V-1551. Archivo General de Indias [España] (en adelante AGI), Charcas 52-5-6/8. Levillier, 1919: 114.

<sup>34</sup> Lorandi, 1988: 104.

<sup>35</sup> Alonso Díaz Caballero. Potosí, 21-I-1564. AGI, Charcas 2-1-1. Levillier 1919: 431-432.

<sup>36</sup> Albeck – Palomeque, 2000.

<sup>37</sup> Bixio – Berberían, 2017: 249.

En base a una lectura geomorfológica del itinerario, el camino desde Calahoyo hacia el Tucumán habría pasado por la puna de Jujuy a través de las Salinas Grandes y luego el ingreso por la puna de Salta al valle Calchaquí a través del Abra del Nevado de Acay<sup>38</sup>. Este tramo del “camino real al Perú” fue la columna vertebral de lo que los conquistadores españoles entendieron como el asiento de redes de alianzas entre los pueblos de la puna de Jujuy, Quebrada de Humahuaca, valles Calchaquíes y de Yocavil:

La provincia de Tucumán es grande y muy poblada. Hay en ella muchos indios. Su distrito y términos me parece que deben ser desde Jujuy y allí ha de haber un pueblo de españoles. Le han de servir los indios de Omahuaca y apotamas y casa-bindos y los diaguitas de Calchaquí y los de Salta<sup>39</sup>.

El desafío fundamental en estos momentos de la conquista hasta la consolidación final del planteo español será disciplinar el espacio<sup>40</sup>, transformar en “cercanía” lo que en los albores del dominio colonial no es más que vastedad. La intervención de Matienzo para convencer al rey de España de la viabilidad de su propuesta muestra a las claras ese propósito, de “obviar” leguas y reducir días para hacer menos gravosa, en cuanto a representación, la idea del tránsito por estos territorios dilatados<sup>41</sup>.

Otro aspecto a resaltar es que las dificultades que le plantean a la propuesta de gobierno de Matienzo los alzamientos indígenas llevan a también pasar por alto mayor información acerca de los pueblos de indios, aportando entonces antes que un catálogo minucioso un recorte consciente de los mismos, concentrándose en aquellos que pueden servir a los caminos en los tambos. En este sentido sostiene el Oidor que “Entre cada una de estas jornadas hay pueblos de indios chichas y de otras naciones y tamberías del Inga de que no se ha hecho mención...”<sup>42</sup>.

A diferencia de la propuesta del gobernador del Perú Vaca de Castro de mantener los caminos y la infraestructura incaica asociada,<sup>43</sup> en el “itinerario” de Matienzo los nuevos objetivos económicos comenzaban a imponerse a las antiguas redes de comunicación, al seleccionar los tambos incaicos útiles abandonándose otros<sup>44</sup>. Así por ejemplo, de los 35 sitios nombrados por el oidor entre Calahoyo y Santiago del Estero, solamente cinco son citados como “tambos del Inga” y en ningún momento se afirma seguir el camino incaico<sup>45</sup>.

El gobernador del Tucumán Gonzalo de Abreu durante los años 1574 y 1580, por su parte, buscó poner un ariete en el centro de la díscola población calchaquí; una fundación que tuviese como ventajas la disposición de la mano de obra aborigen de un lado y de otro de este espacio lineal representado como una cuerda a la cual asir: “...me pareció este asiento de çamalamao El mas cómodo y aparejado del Valle, por estar junto a la fuerza de los naturales, de un cabo calchaquí, chunbicha y otros, y chiquana pulares y otros muchos de la otra...”<sup>46</sup>.

<sup>38</sup> Mignone, 2013.

<sup>39</sup> Matienzo, 1567. Bixio – Berberían, 2017: 265.

<sup>40</sup> Giudicelli, 2018.

<sup>41</sup> Bixio – Berberían 2017, 239.

<sup>42</sup> Carta al Rey. La Plata, 2-I-1566. AGI, Charcas, 16, R. 6, N. 26. Bixio – Berberían, 2017: 247-254.

<sup>43</sup> Vaca de Castro, [1543] 2018.

<sup>44</sup> Palomeque, 2013: 22.

<sup>45</sup> Gentile, 1988: 160.

<sup>46</sup> Carta de Gonzalo de Abreu al virrey del Perú. San Clemente de la Nueva Sevilla, 20-III-15777. AGI, Patronato, 190, R. 24, Bloque 7, ff. 6.

Su sucesor al frente del gobierno del Tucumán, Hernando de Lerma, no fue menos ilustrativo de esta visión del paisaje social indígena como una línea norte-sur. En los autos para fijar los límites de la recientemente fundada ciudad de Lerma en el valle de Salta, estableció el reparto de los pueblos de indios a los vecinos de la flamante ciudad: "...especialmente los indios de este valle de Salta, y del valle de Calchaquí, Tafi, Chicuana, Pulares, Cochinoca, Casavindo, Humaguaca, Jujuy y los demás que caen dentro de los dichos términos y jurisdicción"<sup>47</sup>.

Pedro Sotelo de Narváez, teniente de gobernador de Abreu y más adelante alcalde de Santiago del Estero bajo el gobierno de Ramírez de Velasco, realiza su descripción de pueblos, límites, actividades económicas y costumbres en general, transitando por ejes espaciales que discurren desde lo meridional a lo septentrional y desde lo bajo (valles mesotérmicos) hacia las tierras altas: "...Acabase este valle (calchaquí) cerca de la puna de los indios de Casabindo, que están cerca de los chichas, cuya lengua hablan demás de la natural suya que es la diaguita..."<sup>48</sup>.

Durante el gobierno de Juan Ramírez de Velasco, cuando la conquista alcanza sus límites máximos a través de las fundaciones de La Rioja en 1591 y de san Salvador de Jujuy en 1593<sup>49</sup>, el discurso resalta el desafío de desarticular las redes rebeldes entre calchaquíes, chicoanas y pulares<sup>50</sup>, principalmente porque eran ellos los que servían y mantenían los tambos y los caminos<sup>51</sup>.

Por eso el viaje colonial por los caminos es más que una experiencia espacial; supone el paso de la policía y la civilización al dominio de la barbarie a medida que se abandona la ciudad, origen de la entrada, y se trasciende al escabroso reino de la behetría, en donde tanto el soldado como el clérigo tienen asegurada la aventura. Este es el itinerario del obispo del Tucumán, Julián Cortázar en su paso desde la ciudad de Salta al valle Calchaquí en 1622:

... comenzó la dicha visita desde la estancia de bartolome fernandez seis leguas de la dicha ciudad, donde acudieron yndios de los pueblos de odoc, etilian y otros de estancias allí comarcanas y la prosiguió por los pueblos de los yndios pulares y chiquanas hasta entrar como entro en este dicho valle de calchaqui y por todos los pueblos por donde su señoría passa no se hallaron iglesias fundadas algunas sino unas ramadas pajicas recién fechas<sup>52</sup>.

Por la especial asociación dentro del imaginario español entre las riquezas mineras y los pueblos de indios, un demarcador relevante del espacio es la existencia de minas. Si bien las promesas de minas para "aumentar los quintos reales" está presente desde temprano en las políticas de los gobernadores del Tucumán. El gobernador Abreu en carta al virrey sostiene en relación al valle calchaquí que "... Noticia hay en este Valle de mucho metales de oro y plata. al presente no pongo

<sup>47</sup> Zorreguieta, 2008: 25.

<sup>48</sup> Gentile, 2012: 602.

<sup>49</sup> Lorandi, 1988: 105.

<sup>50</sup> Quiroga – Hopkins – Cardozo – Alvarado, 2018.

<sup>51</sup> Probanza de méritos y servicios del gobernador Juan Ramírez de Velasco. La Plata, 23-IX-1594. Levillier, 1920: 446.

<sup>52</sup> Levillier, 1926: 313.

mucha calor en descubrirlos Asta conquistar o traer de Paz los naturales”<sup>53</sup>, debido a que la resistencia indígena fue siempre el obstáculo principal para poder explotarla.

La prisión y muerte de Abreu posterga los planes de explotación hasta que tiempo después, Ramírez de Velasco busca la autorización real para “...hacer del Tucumán un espacio minero...”<sup>54</sup> y vuelve sobre ambas localidades con el mismo fin.

La ciudad de Londres, en cercanías de las minas de Famatina, destruida por la rebelión de 1562 será refundada <sup>55</sup>y la ciudad de Lerma en el valle de Salta, “un fuerte con escasos 50 soldados” según el gobernador, será apuntalada precisamente por encontrarse en cercanías de las minas de los chicoanas y pulares “...adonde tengo noticia de otras minas ricas...”<sup>56</sup>.

A pesar de discutirse el hallazgo de vetas mineras en el sur del valle Calchaquí como el detonante del “gran alzamiento” indígena<sup>57</sup>, muy probablemente fuera un factor de importancia la reticencia a ser sometidos a los duros turnos de trabajo en los socavones, mediante los que “...entran el lunes debajo de tierra, y salen el sábado”<sup>58</sup>, para el detonante de la guerra contra el poder colonial que corrió como reguero de pólvora desde el valle de los pulares hasta La Rioja.

Este enfrentamiento que duró casi una década (1630-1640) se vio favorecido, para el bando indígena, por el mantenimiento de redes entre los distintos pueblos de indios cuya descripción, sin embargo, sigue el patrón lineal. El gobernador Felipe de Albornoz, poco tiempo antes de comenzar el gran alzamiento, analizaba la dificultad que presentaban las rebeliones a la sustentación de las ciudades españolas:

...si antes los hubo, fué por la junta y alianza que los dichos indos de Calchaquí hacían con los indios lules, diaguítas, cochinos y omaguacas y otras parcialidades que ya todas están sujetas y llanas por las poblaciones que en ellas se han hecho, con que solo los dichos Calchaquíes se hallan hoy rebeldes, pero con disposición de reducirse con mucha facilidad como solos y desamparados de las demás...<sup>59</sup>.

Estas macroáreas étnicas serán minuciosamente desglosadas en los relatos de las entradas pacificadoras dirigidas por el gobernador Mercado y Villacorta durante la tercera rebelión calchaquí (1659-1666). Como veremos en el próximo apartado, en los llamados “Autos de Bohórquez”, se suceden de norte a sur los distintos pueblos de indios según el tránsito del ejército hispano-criollo en un relato que quedará luego plasmado en el espacio de reducción al que fueron llevados los grupos vencidos en el valle de Lerma, una vez que Bohórquez, cabecilla y principal instigador de esta nueva rebelión, es conducido a Lima para ser juzgado.

<sup>53</sup> Carta de Gonzalo de Abreu al virrey del Perú. San Clemente de la Nueva Sevilla, 20-III-1577. AGI, Patronato, 190, R.24, Bloque 7, ff. 9.

<sup>54</sup> Quiroga, 2021: 156.

<sup>55</sup> Quiroga, 2019: 44.

<sup>56</sup> Carta del gobernador Ramírez de Velasco sobre la entrada al valle de Calchaquí. Valle Calchaquí, 20-IV-1588. AGI, Charcas, 26, R.5, N.17, ff.174v.

<sup>57</sup> Giudicelli, 2019.

<sup>58</sup> Torreblanca, [1696] 2007: 108.

<sup>59</sup> Larrouy, 1923: 58.

#### 4. Los pueblos indígenas después de las campañas de Mercado y Villacorta (1659-1666)

Los autos correspondientes a la primera entrada de Mercado y Villacorta al valle Calchaquí comienzan en el sitio y fuerte de San Bernardo, jurisdicción de la ciudad de Salta, a 6 leguas de ella y a 2 de la boca de la quebrada de Escoipe, el día 23 de mayo de 1659. La siguiente junta de guerra y su registro se realiza en Chicoana, valle de los pulares. La siguiente entrada del itinerario es en el pueblo de Atapsi, valle de los pulares, 6 de junio. El 7 de junio, Pompoma, valle de Calchaquí. El 8, Angastaco, valle de Calchaquí. Dos días después el ejército toca Acsibi, valle de Calchaquí. En el mismo día, el real sitio y casa de San Carlos (Samalamao), desde donde envía mensajeros a los indios de Guambolán y Ampascachi para lograr su rendición.

Luego de varias refriegas con pueblos calchaquíes, la junta de guerra decide su desnaturalización a los “llanos de Salta”, tras la consulta al encomendero de uno de estos pueblos, Juan de Abreu (encomendero del pueblo de animaná). La suerte de los pulares, entre ellos cachis y payogastas aliados de Bohorquez contra el dominio español, también está echada. Su doctrinero, licenciado Pablo Martínez de Acosta, “presuitero, cura y vicario deste dicho valle y naturales”, acuerda con el gobernador Mercado y Villacorta la desnaturalización al mismo asiento en Salta, por su “grande rebeldía” y terquedad en “sus ritos e idolatrías”<sup>60</sup>.

Antes de terminar con la pacificación total del valle calchaquí y de acometer contra los quilmes y pueblos del valle de Yocavil y aledaños, Mercado y Villacorta es nombrado gobernador de Buenos Aires<sup>61</sup>. Retorna en 1664 al frente de la gobernación del Tucumán y realiza una nueva entrada para desnaturalizar a todas las poblaciones del valle<sup>62</sup>.

A diferencia de los autos del gobernador, otros registros de las entradas al valle no siguen todos un patrón norte-sur lineal y nombran los pueblos en el sentido que les tocó acometer. Si Mercado y Villacorta es estricto en un itinerario geográfico, sus capitanes, que en cada parada del ejército eran enviados a reconocer el terreno y atacar los pueblos resistentes, tienen otra mirada de los eventos. Por ejemplo, Lucas de Figueroa y Mendoza, capitán de la entrada al norte del valle y gobernador del Tucumán entre 1662 y 1663 rememora a grandes rasgos la entrada de 1659 manteniendo la triple partición del valle en pulares, calchaquíes y yocaviles, aunque de manera desordenada en sus componentes internos:

[Mercado y Villacorta) Acometió, venció y desnaturalizó del valle toda la nación de los Pulares... entró más adentro de Cachaquí y sujetó los pueblos siguientes: Cafayates, Zamalamaos, Chuchugastas, Animanas. Anquingastas, Guanpolanes, Ampascachas, Gualfines, Taquigastas, Pompomas, Sichagastas, Ingamanas, Colalao y Tolombones, que alistaban 1200 indios de armas... Quedan por conquistar y desnaturalizar de dicho valle de calchaquí hasta catorce leguas de tierra, y en ellas los indios Quilmes... Amaychas, Anguinahaos y Calianes... los Yocaviles, Uingachas, Casminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas...<sup>63</sup>

<sup>60</sup> Autos del proceso a Pedro Bohórquez. Atapsi, 7-VI-1659. AGI, Charcas, Sección V, Cartas y expedientes del Gobernador de Córdoba del Tucumán Años 1573-1699, tercer cuaderno, legajo 26, f. 80.

<sup>61</sup> Lorandi, 1997: 229.

<sup>62</sup> Lorandi, 1997.

<sup>63</sup> Carta de Lucas de Figueroa y Mendoza. Tucumán, 20-11-1662. Larrouy 1923: 259.

Luego de ser vencidos, los pueblos fueron ubicados en la boca de la quebrada de Escoipe en donde ya habitaban los pulares reducidos con la fundación de la ciudad de Lerma y aquellos sacados del valle calchaquí en ocasión del “gran alzamiento” (Castro Olañeta 2018). Mercado y Villacorta les asignó tierras a ambos lados del río Chicoana que debían comprar en 1200 pesos y que fueron abonados en servicios personales. Las encomiendas de pulares compraron media legua cuadrada hacia el norte del río Chicoana, mientras que las encomiendas de calchaquíes hicieron lo propio hacia el sur<sup>64</sup>.

Al ser reducidos a los “llanos de Salta”, los díscolos calchaquíes del norte del valle quedaron en cercanías de las estancias españolas para que pagaran su tributo en servicio personal en las “casas, chácaras y estancias...” de sus encomenderos, vecinos de ellos, mientras que la situación estratégica de la zona en el camino al Perú fue clave para el concierto indígena en la saca de ganado o para el préstamo/alquiler de indios tributarios entre encomenderos.

En este sentido, el repartimiento de pulares encomendado a Andrés de Frías Sandoval revela en su padrón de 1632 que los trabajos prestados por los indígenas incluían el traslado a las minas de Potosí llevando ganado o bienes de la tierra, el servicio en las estancias cercanas de vecinos de la zona, el concierto con vecinos de Salta y Jujuy, el aprovisionamiento de la comunidad (“a comprar maíz”), o bien, el trabajo en “las minas”<sup>65</sup>.

El empleo de los pulares en las distintas faenas de las estancias y en los negocios allende la jurisdicción de la gobernación fue creciendo al punto tal que para 1671, dos de las primeras reducciones de Pulares en la boca de la Quebrada de Escoipe, encomiendas de Payogasta de Luis Arias Velásquez, y Pulares Grandes de Diego Vélez de Alcocer, presentaban el mayor porcentaje de traslados de mano de obra de la jurisdicción de Salta, llegando a casi el 80% de la población tributaria<sup>66</sup>.

Desde entonces y hasta la visita a todas las encomiendas del Tucumán del Oidor de la Audiencia de Charcas, Antonio Martínez Luján de Vargas, realizada 20 años después, la presión sobre los remanentes de los pueblos encomendados del valle Calchaquí fue de tal magnitud que a pesar de que las encomiendas de Pulares eran las que poseían la mayor cantidad de tributarios, evidenciaban, no obstante, una disminución de más del 60% respecto de 1673<sup>67</sup>.

Por la misma época, el cura propietario de la doctrina de Chicoana informó que los indígenas de los pueblos desnaturalizados por el gobernador Mercado y Villacorta en su doctrina estaban “...disipados y fuera de sus reducciones los indios con sus mugeres e hijos en las estancias y chacras de sus encomenderos, sujetos a servicio personal...”<sup>68</sup>.

La despoblación paulatina de la reducción de pulares y calchaquíes fue aprovechada por titulares de encomiendas y viejos beneficiarios de mercedes de tierras para avanzar sobre las propiedades indígenas. Treinta años después de las desnaturalizaciones y a pesar de haber comprado las tierras a Álvaro Vélez de Alcocer, los pueblos

<sup>64</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras. Charcas, 1701. Archivo General de la Nación [Argentina] (en adelante AGN), Tribunales, Legajo 45, Expediente 2, Sala 9 35.7.6, ff. 19v-20v.

<sup>65</sup> Mignone, 2021: 130.

<sup>66</sup> González Rodríguez 1982: 54; Mignone, 2021: 130.

<sup>67</sup> Quintián, 2008.

<sup>68</sup> Mata, 2005: 61.

de Cachi y Payogasta debieron acudir a la Audiencia de Charcas porque este encomendero, aprovechando el paso del tiempo desde la venta, había ocupado nuevamente las tierras cedidas expulsando a un pueblera indígena<sup>69</sup>.

Además de Mercado y Villacorta y los pueblos implicados, uno de los actores en el marco del litigio por tierras es Pedro de Chávez y Abreu, sacerdote secular, juez eclesiástico y cura de la doctrina de los calchaquíes, enviado a los llanos de Salta con los pueblos de ese origen que habían sido desnaturalizados por Mercado y Villacorta. En ocasión del litigio por tierras es llamado a declarar acerca del sitio original en el que habían sido transplantados:

En la ciudad de San Felipe de Lerma valle // de Salta en veinte y seis dias del mes de marzo // de mil y seiscientos y noventa y nueve años ... Y puestos todos en el Para // ge y sitio donde pucimos los Pueblos de los // Pulares señaló su señoría los sitios a los // dichos pueblos con separación ... de la una y otra banda del río donde fundamos la segunda // reducción e Iglecia con los pueblos de Chi//coana, y Atapsi, Tilián, Sichas, y Cafa//iate, comprando estas tierras del aiu//dante Juan Coronel como es Público y // notorio, y el haber fundádose el pueblo de Cachi con su Iglecia delineada en el // fuerte que hasta oi persebera del señor// gobernador Don Gonzalo de Abreu y // Figueroa y mas adelante mirando a po // niente, se seguía el dicho Pueblo Grandes // de Pulares, y mas adelante el Pueblo de Paio//gasta, siguiendo las líneas de dhos Pue//blos de norte a sur hasta la falda del ze//rro que esta a la otra banda del río...<sup>70</sup>.

En 1761 los jesuitas también disputaron con los remanentes de Cachi y Payogasta la posesión de las tierras. Sostenían que las tierras de ambos pueblos, cuyo mojón demarcatorio fue siempre la fundación de Gonzalo de Abreu, San Clemente de la Nueva Sevilla, también les correspondía y que los pueblos de indios se encontraban “yermos y despoblados”<sup>71</sup>.

Con la expulsión de la orden se abre otra etapa, la última, de las reducciones de pulares y calchaquíes en el valle de Lerma. En 1786 se produjo el remate público de los inmuebles de la Compañía de Jesús en el valle de Lerma por orden de la Superior Junta de Temporalidades de Buenos Aires; entre las propiedades se encontraban las de la boca de la quebrada de Escoipe, llamadas la “Estancia de la Quebrada”, que incluían tierras, casa y perchel y que eran servidas por las encomiendas de indios pulares de la zona. Su nuevo poseedor, Pedro Arias Velásquez, buscó extender dichas posesiones a todas direcciones, incluyendo las mercedes de tierras entregadas a otros vecinos y las tierras compradas por los indígenas, poniendo además arrendatarios a quienes les cobraba las respectivas rentas<sup>72</sup>.

La pugna por las tierras incluyó en esta ocasión a encomenderos, al defensor de naturales, a vecinos feudatarios, a pequeños propietarios y arrendatarios, con la intervención de un agrimensor para realizar el deslinde y amojonamiento de las propiedades, Joaquín Marín, y de personas “prácticas e inteligentes”, como Juan José Arias

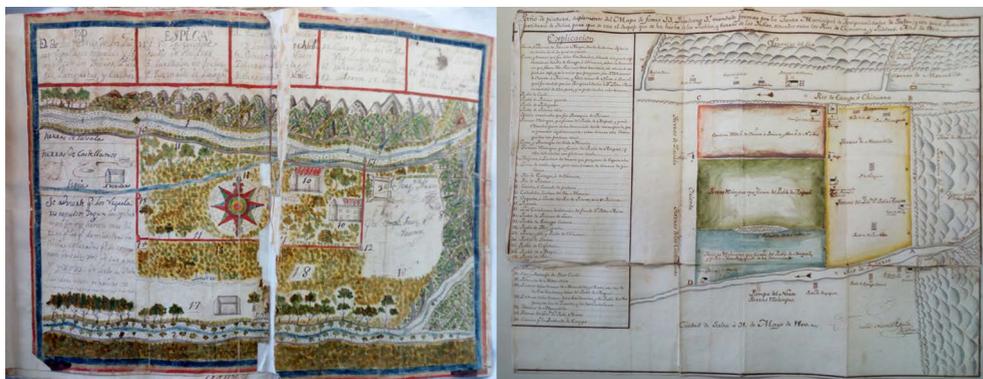
<sup>69</sup> Mignone, 2021: 130.

<sup>70</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras. AGN, Tribunales, Legajo 45, Expediente 2, Sala 9 35.7.6, ff. 19v-20.

<sup>71</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras. AGN, Tribunales, Legajo 254, Expediente 5, Sala 9 39.4.5, ff. 158.

<sup>72</sup> Mignone, 2021: 131.

Vidaurri y José Fermín de Zabala, con todos los autos del pleito para que se levantara un mapa “chinográfico” (Figura 2) a presentar a la Junta municipal con el fin de lograr su aprobación y proceder al remate<sup>73</sup>.



**Figura 2.** Mapas manuscritos del pleito judicial entre pulares y encomenderos, de 1786 (izquierda) y de 1800 (derecha)<sup>74</sup>

Este mapa confeccionado en 1786 fue rechazado por el protector de naturales José León de Ojeda, porque, argumentaba, se daban por vacas tierras que estaban habitadas por pueblos de indios. La apelación implicó un segundo mapa confeccionado en 1800 por Ojeda. La georreferenciación y la discusión acerca de la manipulación de ubicaciones y distancias para favorecer a Pedro Arias Velásquez, quien compra las tierras rematadas, ya han sido tratados anteriormente<sup>75</sup> por lo que no nos detendremos en estos detalles.

Interesa remarcar a esta altura, no obstante, que el despoblamiento del valle de Lerma también fue un proceso planificado y si bien no fue total, los remanentes de estos pueblos fueron negados como colectivos étnicos para pasar a figurar como aparceros, arrendatarios o prestadores del servicio personal en propiedades de encomenderos sin identificación étnica.

Ya la visita de Luján de Vargas mostraba parte del avance de este proceso. A la diversidad étnica manifestada por Figueroa y Mendoza en 1662 que hemos citado, a fines del siglo XVII existen indígenas encomendados de los que no se conoce origen y se mencionan según el nombre de su encomendero. Así, por ejemplo, comparecen ante el Oidor indios encomendados a Bernardo Vélez de Alcocer, de Diego Díaz (de “nación calchaquí”), de Juan de Frías, de Juan de Elizondo, de “nación pular”<sup>76</sup>, sin mayores detalles.

Por lo que la tarea de ocultamiento que realizan las “personas prácticas e inteligentes” de mensura y levantamiento de planos, más la reconstrucción memorística y de testimonios de vecinos y encomenderos de León de Ojeda y que plasma en un

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras. Charcas, 1701. AGN Tribunales, Leg. 45, Expte. 2, Sala 9-35.7.6. En Mignone 2021: 131.

<sup>75</sup> Mata, 2005; Mignone, 2021.

<sup>76</sup> Castro Olañeta, 2017.

mapa, copia y corrección parcial de aquél al que impugna, son otros ejemplos más de la visión unidimensional y reduccionista del espacio español e hispano-criollo, a pesar de lo avanzado en el tiempo.

Ambos mapas, a pesar de encontrarse en campos opuestos con respecto a la cuestión indígena, son el culmen del proceso de creación del “simpático avatar” de la Chicoana calchaquí en el valle de Lerma que comenzó con las probanzas de méritos y servicios de los acompañantes de Diego de Rojas, las cartas a reyes y virreyes de los gobernadores del Tucumán, los autos y procesos judiciales en el marco de las campañas de pacificación y los registros censales de visitadores y oidores, entre otros que hemos analizado.

## 5. La Chicoana de Lerma: “símbolo y simpático avatar” de la Chicoana calchaquí

El análisis de la información espacial que obtuvimos de las fuentes nos muestra la traslación y representación del valle Calchaquí en el Valle de Lerma, de la forma siguiente. En un extremo, el pueblo de Sumalao, remanente oriental del Samalamao calchaquí, importante mercado de mulas ubicado al sur de la ciudad de Salta sobre el camino real. Hacia el oeste y sobre el mismo camino real, el fuerte de San Bernardo (que ubicamos por geomática en El Carril, departamento Chicoana, Salta) abrigo de los pulares creado en 1632 y pivote de las entradas de igual manera que lo fue el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe al norte del Samalamao original. Siguiendo el curso del río Chicoana y en su margen meridional, el pueblo de Cafayate, Sichas, luego Atapsi y Chicoana.

Así como debe cruzarse el río Calchaquí para dirigirse a la quebrada de Escoipe, debe superarse el río Chicoana para llegar a los pueblos de Cachi, Payogasta, Escoipe y Pulares, como si la ambivalencia con que el pueblo de indios chicoanas era conocida hacia el siglo XVI, que oscilaba entre “nación pular” y “pueblo calchaquí”, hubiese quedado zanjada de una vez y para siempre al separarse éstos con los cachis y payogastas, siempre tenidos por pulares, a través de un río.

Como un recordatorio tardío de la interdigitación del espacio calchaquí, alternante entre el fondo de valle para el asentamiento semi-permanente y la agricultura y las tierras altas para la ganadería, en el nuevo asiento de los llanos de Salta a los pulares y calchaquíes se les ha dispuesto en el fondo de valle para sus sementeras y se les ha dejado la cordillera cercana para sus ganados: “...Y alegaron pues//tos en el Paraje de la Cancha de Piedra que desde allí para la Cordillera les señalo dicho se//ñor gobernador para sus ganados...”<sup>77</sup>.

No podía faltar en esta recreación un marcador espacial propio del mundo indígena: la presencia de pucarás. A principios del siglo XVIII, jueces, testigos y doctores debaten acerca de la existencia de una fortaleza indígena además de la ya conocida de Abreu, tomada desde la “petición” del cacique Calibay como referencia para el establecimiento de las primeras encomiendas de pulares<sup>78</sup>.

<sup>77</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras. AGN, Tribunales, Legajo 45, Expediente 2, Sala 9 35.7.6, ff. 29-29v.

<sup>78</sup> Giudicelli, 2013.

Algunos, usando la definición de Garcilaso, "...por//que Pucara, según el Inca Garcilaso de la Vega...acierta que significa for//talesa en idioma o lenguaje de los indios del rey//no del Perú..."<sup>79</sup>, ubican al fuerte de Abreu contra las barrancas del río Chicoana; otros, sobre los cerros que enmarcan la boca de la quebrada de Escoipe "...en la otra banda del río en la cumbre de una loma muy mediano y estrecho... sin //poder saber qual de estos dos podrá ser el de Gonzalo // de Abreu, respecto del mucho tiempo que ha pro//mediado..."<sup>80</sup>.

El protector de naturales hacia el siglo XIX en su mapa diferencia el fuerte de Abreu de un pucará de indios y sitúa a este último en las nacientes del río Pulares, que corre paralelo al Chicoana hacia el centro del valle de Lerma, agregando mayor confusión. Ninguno, sin embargo, da pruebas de la existencia de estos pucará de indios ni de sus características.

De la misma manera, las riquezas mineras, cuya existencia real o imaginaria puebla el discurso desde las primeras noticias del Tucumán, no pueden estar ausentes en esta reconstrucción del espacio calchaquí. Al moverse los referentes espaciales al valle de Lerma, ríos, montañas, tierras de cultivos y pucará, sucede lo mismo con las minas. Tanto Gonzalo de Abreu como Ramírez de Velazco al frente de la Gobernación, aseguraron a los virreyes de turno la existencia de minas en los confines de los pulares. Gonzalo de Abreu, lo hizo para el área sur del valle de pulares mientras que Ramírez de Velazco hizo lo propio hacia el noreste, de donde obtuvo noticias de la existencia de minerales y algunas muestras, pero la guerra no le permitió su explotación:

... estando ya dedicado el campo su señoría con quarenta hombres fue a unas noticias e minerales de oro e salio por diferente camino y en tiempo de grandes yelos e fríos al valle e ciudad de Salta e cerca del mando descubrir unos minerales de plata que se decia auer en unos cerros muy altos y se traxo cierto metal que se hizo la espiriencia dello e se saco poca plata e se registraron las dichas minas ante un juez alcalde que se nombro por su señoría...<sup>81</sup>.

Las minas de plata a las que se refiere se encontraban en el cerro que hoy se conoce como Malcante, ubicado en la desembocadura de la Cuesta del Obispo y quebrada del río Escoipe, en la comunicación entre Salta y el valle Calchaquí. La primera localidad a la que se accede ni bien traspuesta la cuesta es Cachipampa (planicie aluvial formada por los detritos desplazados desde el cordón del Malcante), lugar en el que se encontraron los pueblos pulares cuando se aprestaban a presentarse ante el Oidor Retuerta en ocasión de su rendición y la de Bohórquez en 1659 promediando la tercera rebelión calchaquí<sup>82</sup>.

Uno de los historiadores de la Compañía de Jesús, Pedro Lozano, realiza en el tomo quinto de su célebre obra<sup>83</sup> una descripción pormenorizada de estos sucesos

<sup>79</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras, Charcas, 1701. AGN, Tribunales, Legajo 254. Expediente 5, Sala 9 39.4.5, ff. 183.

<sup>80</sup> Autos seguidos por los caciques Pulares, Cachi y Payogasta sobre tierras, Charcas, 1701. AGN, Tribunales, Legajo 254. Expediente 5, Sala 9 39.4.5, ff. 182v.

<sup>81</sup> Probanzas de méritos y servicios de Ramírez de Velazco, testimonio del escribano Luis de Hoyos. La Plata, 1-XII-1594. Levillier, 1920: 503.

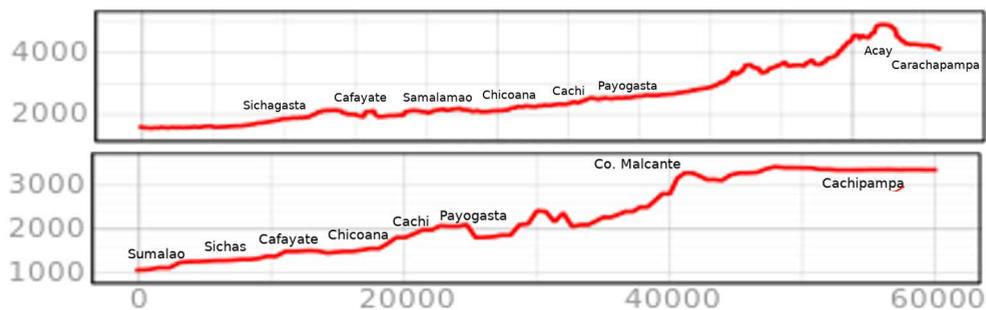
<sup>82</sup> Autos del proceso a Pedro Bohórquez. Salta, 11-III-1569. AGI, Charcas, Sección V, Cartas y expedientes del Gobernador de Córdoba del Tucumán Años 1573-1699, tercer cuaderno, legajo 26, ff. 61v.

<sup>83</sup> Lozano, 1874.

que es de interés, entre otras cosas, por tener acceso a las cartas anuas entre otros documentos del tercer alzamiento calchaquí. Sin embargo, al escribir casi 100 años después de los sucesos y no tener conocimiento de primera mano del escenario de la contienda, cae en el error de confundir las minas de plata descubiertas unos años antes de la guerra en el Nevado de Acay, que se encontraban ubicadas a 40 km al norte del pueblo de Payogasta, en la comunicación entre el valle calchaquí norte y la puna<sup>84</sup>, con el cerro Malcante, que, como dijimos, era la puerta de entrada desde el valle de Lerma al de Calchaquí.

Debido a que Lozano establece como asiento original del pueblo de chicoana a la chicoana del valle de Lerma, es natural que haya trasladado a casi 100 km al noroeste las minas en cuestión. Se suma a la confusión el hecho que hacia el norte del Nevado de Acay se encuentra Carachapampa, “ciénaga redonda”, lindero meridional a principios del siglo XIX del marquesado de Toxo<sup>85</sup>.

La georreferenciación de los pueblos de indios antes y después de las desnaturalizaciones, cuyo perfil altitudinal (Figura 3), sugiere que la representación en los “llanos de Salta” de los pueblos calchaquíes reprodujo también la distribución de los mismos con respecto al camino real. Remontar el cañón del río Calchaquí desde Yocavil hacia el norte a través del “camino real al Perú”, que corría paralelo al curso de agua principal de la quebrada, era ascender paulatinamente, en la mentalidad española, desde lo bajo hacia lo alto a medida que el camino se acercaba a la puna, cuyo acceso se realizaba a través del Abra de Acay a 4900 msnm, para llegar a Carachapampa.



**Figura 3.** Perfil altitudinal de la ubicación de los pueblos de indios mencionados en el pleito por las tierras de los pulares, previo a las desnaturalizaciones del siglo XVII (arriba) y posterior a las mismas (abajo)<sup>86</sup>

A partir de 1666-1669, el camino real desde la ciudad de Salta hacia el valle contiguo por la quebrada de Escoipe, tuvo un ascenso de igual desnivel (2000 metros, como se observa en la figura 3) aunque por geografías distintas. Se dirigía casi 2 leguas hacia el sur y una vez pasado Sumalao, un ramal conducía hacia el oeste

<sup>84</sup> Mignone, 2019.

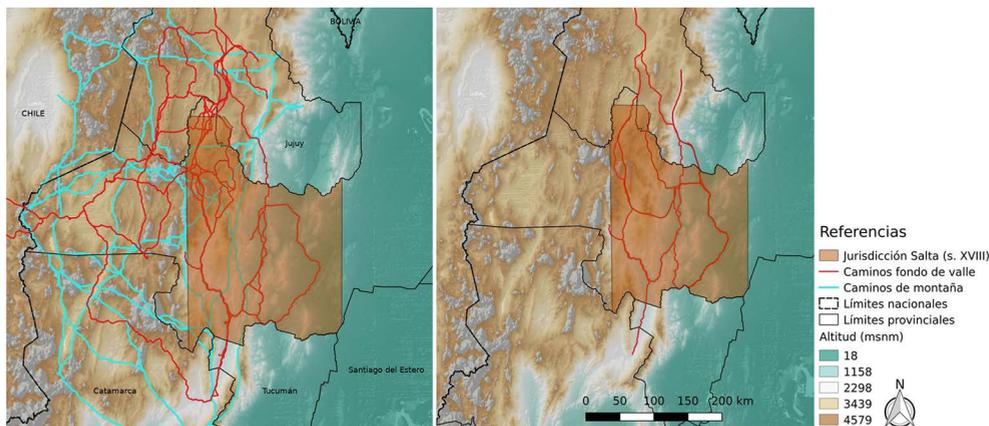
<sup>85</sup> Expediente de solicitud del título de Conde de la Trinidad de Nolasco. 6-II-1807. AGI, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, Estante 124, cajón 2, Legajo 6, Cornejo, 1945: 429, en Mignone, 2019: 176.

<sup>86</sup> Fuente: elaboración propia del autor.

atravesando primero el pueblo de Sichas, luego Cafayate, Chicoana, Cachi y Payogasta hasta los faldeos sudoccidentales del cerro Malcante, en Cachipampa.

Esta visión en extremo simplificada del espacio geográfico y humano de la zona que nos dejan las fuentes se logró tanto con la desnaturalización como con la desestructuración del sistema de comunicaciones aborígenas a través del recorte de los caminos que se observa particularmente, como dijimos ya, con Matienzo a mediados del siglo XVI.

En la figura 4 incluimos una comparación en SIG que indica que las redes de interacción incaicas en la zona estudiada muestran gran amplitud y alcance, hilvanando santuarios de altura, tambos, postas y núcleos urbanos preincaicos e incaicos de manera latitudinal, es decir, atravesando la cordillera de los Andes y los diversos ambientes que se suceden de este a oeste (selva, sierra, puna y alta montaña).



**Figura 4.** Sistema de caminos indígenas antes de la conquista española (izquierda), siglo XV; sistema de caminos después de la conquista (derecha), Salta, siglo XVIII<sup>87</sup>

La conquista y colonización española, por el contrario, ancló a los fondos de valle y sectores con menor pendiente las comunicaciones entre regiones y en segundo lugar creó una lógica de circulación longitudinal (de sur a norte) a lo largo de los faldeos más bajos de la Cordillera Oriental.

Esta forma de circulación se hizo más dependiente de una integración macrorregional hacia el norte y sur que lo planteado para la zona durante el *Tawantinsuyu* como fruto de una política virreinal de crear un corredor de ciudades que uniera el puerto de Buenos Aires con el Alto Perú, en el marco del creciente “espacio peruano”, traccionado por la plata de Potosí<sup>88</sup>.

## 6. Discusión y palabras finales

Presentamos en este escrito el análisis de la conformación de la reducción de indios pulares y calchaquíes en el valle de Lerma, Salta, Argentina desde una perspectiva

<sup>87</sup> Fuente: elaboración propia del autor.

<sup>88</sup> Assadourian, 1982; Conti, 2019.

espacial. Este proceso de reducción no fue único ni homogéneo, sino que se extendió desde las primeras encomiendas otorgadas a partir de 1582 hasta el fin de la tercera rebelión calchaquí (1669), y fue fruto tanto de otorgamientos de mercedes de tierras y ventas como de las desnaturalizaciones de los grupos rebeldes al gobierno hispano-criollo.

Por ser contiguos y ubicarse longitudinalmente a lo largo de dos fallas tectónicas que fungen de vías de comunicaciones naturales hacia la puna, los valles de Lerma (conocido como “valle de Salta” en el período colonial) y Calchaquí estuvieron siempre juntos en el discurso colonizador como dos de los lugares más estratégicos para fundar un pueblo que permitiera las comunicaciones entre Charcas y el río de La Plata.

La elección del valle de Salta para la fundación de la ciudad homónima en 1582 por sobre el valle Calchaquí fue producto principalmente de las sucesivas rebeliones indígenas que duraron casi 150 años y que impidieron el éxito de las fundaciones en este último. No obstante, la participación de los grupos calchaquíes durante las mismas no fue homogénea. Los más activos en las dos primeras rebeliones fueron los grupos del valle Calchaquí medio, de Yocavil y de la Rioja (ubicados hacia el sur del espacio estudiado), mientras que los habitantes del valle Calchaquí norte, sector conocido como el valle de los Pulares, negociaron su ingreso al orden colonial más tempranamente a partir de la fundación de Salta y de las encomiendas otorgadas a los vecinos de la ciudad<sup>89</sup>.

Esta sujeción temprana tuvo como pivote la llamada petición de Calibay, un pedido de mercedes de tierras del cacique principal del repartimiento de pulares que solicita a su encomendero, a la sazón teniente de gobernador, Bartolomé Valero, una legua cuadrada de tierras en los cerros del valle de Salta, alegando que eran de su pueblo *ab initio* y que por las guerras entre el español y los vecinos calchaquíes, habían deshabitado<sup>90</sup>. Tierras que años más tarde tanto españoles como indígenas decían ser montuosas y no aptas para cultivos<sup>91</sup>.

Esa legua cuadrada representaba una porción importante de la boca de la Quebrada de Escoipe y estaba ubicada en la intersección en el camino al Perú y el camino al valle de Calchaquí por los Guachipas, por lo que, antes que la restitución a sus legítimos poseedores, fue la estratégica ubicación de mano de obra cerca de las estancias de engorde de ganado de los vecinos de Salta para la saca de mulas y vacas al Perú. Es decir, una desnaturalización encubierta en una merced de tierra en el valle contiguo a su lugar de origen.

Parte de esa legua fue vendida al pueblo de Chicoana en 1623, que aún se encontraba asentado en el valle Calchaquí, para engorde de ganado. Siete años más tarde, durante la segunda rebelión calchaquí o “Gran Alzamiento” los pulares que aún quedaban en su natural tuvieron que reducirse en el valle de Guachipas y en la Quebrada de Escoipe<sup>92</sup>, hasta que finalizada ésta, se les permitió volver a sus asentamientos originarios.

El tercer alzamiento tuvo la participación activa de los pulares del valle Calchaquí en el bando indígena, en particular de los pueblos de Cachi y Payogasta, hasta

<sup>89</sup> Castro Olañeta, 2018; Lorandi, 1988.

<sup>90</sup> Giudicelli, 2013.

<sup>91</sup> Mignone, 2021.

<sup>92</sup> Castro Olañeta, 2018; Lorandi – Boixadós, 1987-1988.

1659 que, vencido el falso inca Pedro Bohórquez, se rindieron y pidieron el indulto. Todos los pueblos, desde Sichagasta en el valle Calchaquí hasta el último pueblo pular, Payogasta en el norte, fueron trasladados a la boca de la Quebrada de Escoipe, conocida entonces como “los llanos de Salta”, en donde se encontraban los otros grupos reducidos en 1582<sup>93</sup>.

En 1662 los vecinos de Salta que tenían mercedes de tierra en los alrededores y que gozaban del servicio personal de los indígenas, vendieron media legua a los pulares desnaturalizados y media legua a los calchaquíes, ambas porciones que supuestamente ya tenían en propiedad desde 1582 (la legua cuadrada de Calibay).

Desde entonces se sucedieron distintos litigios entre los pueblos reducidos, sus encomenderos y los titulares de mercedes de tierras por el avance de éstos sobre las tierras de reducción. En la documentación que da cuenta del proceso de despojo se observa la progresiva disminución de los habitantes de las reducciones, al punto que para mediados del siglo XVIII se discute entre encomenderos y propietarios de las tierras si quedan o no indígenas en la zona<sup>94</sup>. Los primeros, para no ver extinguidas sus encomiendas, sostienen la existencia, aunque disminuida, de los mismos; los segundos, para obtener las tierras vacas, afirman su desaparición.

El contraste entre distintos tipos de fuentes históricas publicadas e inéditas, las investigaciones arqueológicas en el área y el modelado geomático en un SIG, de este complejo proceso de más de 200 años de gran complejidad, permite concluir al menos provisoriamente que el proceso histórico colonial que vivió el norte del valle Calchaquí, conocido como valle de Chicoana o valle de los Pulares, fue el de una reducción en toda la extensión y profundidad del término, es decir, el recorte a la mínima expresión del número de habitantes, territorios de los grupos indígenas y el tipo de ocupación espacial, por medios violentos, que incluyeron tanto la guerra como la apropiación de las tierras de reducción.

El resultado fue tanto más drástico cuanto opuso las formas de vida indígenas al “orden y policía” de los pueblos hispano-criollos. En esta configuración espacial, los caminos y el tránsito fue clave en la forma particular de entender el territorio y los grupos indígenas que se encontraban en él. La reducción significaba sacar a los indios de sus “quebradas y huaycos”, lugares de la resistencia y de reproducción social, al llano y a las cercanías de las vías de comunicación coloniales<sup>95</sup>. El tránsito de las huestes en las entradas y malocas a través de estos caminos, las representaciones surgidas de esta experiencia espacial en las probanzas de méritos y servicios, o en los partes de guerra o las cartas anuas por nombrar algunos, principales documentos de los agentes coloniales de entonces, crearon en el imaginario, además de la asociación sinonímica entre el territorio agreste y los indios guerreros, la sucesión episódica entre pueblos de indios a lo largo de un itinerario de guerra.

Si bien la traducción espacial de la información de las distintas fuentes históricas analizadas nos dan esta noción de “avatar”, de recreación de un valle en otro, es un fenómeno que incluye únicamente a los pueblos desnaturalizados que habían sido incluidos en el sistema de tributación, mientras que afloran de manera discontinua las figuras de “indios huidos”, “indios sin pueblo”, “indios vueltos a su natural”, “arrendatarios”, “alquilados”, “concertados”, que no caben dentro de la partición del

<sup>93</sup> Lorandi, 1997.

<sup>94</sup> Mata, 2013.

<sup>95</sup> Quiroga, 2010.

calchaquí/pular o de los etnónimos de neto corte colonial como “Pulares de Lara” o “Pulares Grandes” pero dan cuenta de otros actores poco visibles que van cobrando importancia a medida que los grandes colectivos indígenas comienzan a disminuir.

La inclusión de estos diversos actores tardo-coloniales en el futuro, además de nuevas investigaciones arqueológicas en los sectores más típicos para el asentamiento indígena, alejados o en los márgenes generalmente de los pueblos de reducción o en las localidades que todavía mantienen las denominaciones de la época (Cachi, Payogasta, Cachipampa, Escoipe, Angastaco, por nombrar algunos), nos dará un panorama más acabado y permitirá ahondar o corregir mucho de lo que hasta aquí hemos presentado.

## 7. Referencias bibliográficas

- Albeck, María Ester – Palomeque, Silvia. “Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y “raya del Tucumán” durante el periodo colonial temprano”. *Memoria Americana*, vol. 17, nº 2 (2009), 173-212.
- Altuna, Elena. *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*. Michigan: Estudios Latinoamericanos, 2002.
- Ardissone, Romualdo. “La instalación indígena en el Valle Calchaquí. A propósito del pucará de Palermo”. *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, vol. 1 (1940), 169-89.
- Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Baldini, Lidia – De Feo, Carlos. “Hacia un modelo de ocupación del valle Calchaquí Central (Salta) durante los Desarrollos Regionales”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, vol. XXV (2000), 74-98.
- Bixio, Beatriz – Eduardo Berberían. *Crónicas y Relaciones sobre el Antiguo Tucumán siglo XVI. Córdoba – La Rioja – Santiago del Estero – Tucumán – Catamarca – Salta – Jujuy. Documentos y estudios críticos*. Córdoba: editorial Brujas, 2018.
- Boman, Eric. [1908]. *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, t. 2. Jujuy: EdiUNJu, 1991.
- Cabrera, Pablo. “Tesoros del pasado argentino”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, vol. 13, nº 10-12 (1926), 4-11.
- Castellanos, María Cecilia. “Sobre la provincia inca de Chicoana, reflexiones y discusiones desde el cruce de fuentes”. *Diálogo Andino*, nº 64 (2021), 11-121.
- Castro Olañeta, Isabel. *La visita del Oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta (gobernación del Tucumán, 1693-1694)*. Programa de historia Regional Andina. Córdoba: Ferreyra editor, 2017.
- . “Las encomiendas de Salta (Gobernación del Tucumán)”. *Andes, Antropología e Historia*, vol. 2, nº 29 (2018), 1-41.
- Cieza de León, Pedro de. *Descubrimiento y Conquista del Perú Crónicas de América*. Madrid: Dastin, [1555] 2000.
- Conti, Viviana. “Connections and circulation in the Southern Andes from Colony to Republic”. En *The Oxford Handbook of borderlands of the Iberian World*, editado por Levín Rojo, Dana – Radding, Cynthia. Oxford: Oxford University Press, 2019, 267-268. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199341771.013.9.
- Cornejo, Atilio. *Apuntes históricos sobre Salta*. Buenos Aires: Ferrari Hnos, 1937.

- Cruz, Pablo. “Memorias de montañas y metales. Incas y chiriguanaes en el este de los Andes”. En *Arqueología de la vertiente oriental Surandina: interacción macro-regional, materialidades, economía y ritualidad*, compilado por Ventura, Beatriz – Ortiz, Gabriela – Cremonte, María Beatriz. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 2017, 205-227.
- Escobar, José María. *Periodo Formativo Inferior del Valle de Salta*. La Plata: La Terminal Gráfica, 2008.
- Fock, Niels. “Inca Imperialism in North-West Argentina, and Chaco burial forms”. *Anales de Arqueología y Etnología*, n° 14-15 (1961), 53-114.
- Fortuny, Pablo. *Nuevos descubrimientos en el Norte Argentino*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas. 1972.
- Gentile, Margarita. “El camino de Matienzo por la puna de Jujuy. Una hipótesis de trabajo”. *Anales de Arqueología y Etnología*, n° 38-40 (1988), 159-181.
- . “Geografía y política. La gobernación de Tucumán en 1582, según la Relación de Pedro Sotelo Narváez”. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, vol. XLV (2012), 581-608.
- Gil Montero, Raquel. “La población colonial del Tucumán”. *Cuadernos de Historia de la Población*, vol. 3, n° 4 (2005), 65-122.
- Giudicelli, Christophe. “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí, siglos XVI-XVII”. *Anuario IEHS*, vol. 22 (2007), 161-211.
- . “Calibay o la tempestad. Debate en torno a un documento “indígena” de la Salta primitiva”. *Corpus*, vol. 3, n° 1 (2013), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.336>.
- . “Disciplinar el espacio, territorializar la obediencia. Las políticas de reducción y desnaturalización de los diaguitas-calchaquíes (siglo XVII)”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, vol. 50, n° 1 (2018), 133-144. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562018005000201>.
- González Bonorino, Gustavo – Abascal, Liliana del Valle. “Drainage and base-level adjustments during evolution of a late Pleistocen piggyback basin, Eastern Cordillera, Central Andes of northwestern Argentina”. *Geological Society of America Bulletin*, vol. 124, n° 11/12 (2012), 1858-1870. DOI: <https://doi.org/10.1130/B30395.1>.
- González, Alberto Rex. “La provincia y la población incaica de Chicoana”. En *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, compilado por Morresi, Eldo Serafín – Gutiérrez, Roberto, tomo 2. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, 1983, 633-674.
- González Rodríguez, Adolfo. “Notas sobre el traslado de indígenas en la jurisdicción de Salta”. *Temas Americanistas*, vol. 1 (1982), 49-62.
- Levillier, Roberto (dir.). *Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias. Tomo I: 1548-1583*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1919.
- . *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias. Tomo II 1583-1600*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1920.
- . *Papeles eclesiásticos del Tucumán. Documentos originales del archivo de indias. Volumen I*. Madrid: imprenta de Juan Pueyo, 1926.
- Lizondo Borda, Manuel. *Descubrimiento del Tucumán, el pasaje de Almagro, la entrada de Rojas, el itinerario de Matienzo: (1543)*. Tucumán: Instituto de Historia, Lingüística y Folklore. 1943.

- Lorandi, Ana María. “La resistencia y rebeliones de los diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII”. *Cuadernos de Historia*, vol. 8 (1988), 99-122.
- . *De quimeras, rebeliones y utopías: la gesta del inca Pedro Bohorques*. Lima: Fondo editorial PUCP, 1997.
- Lorandi, Ana María – Boixadós, Roxana. “Etnohistoria de los Valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII”. *Runa*, volúmenes XVII-XVIII (1987-1988), 263-419.
- Lorandi, Ana María – Boixadós, Roxana – Bunster, Cora – Palermo, Miguel Ángel. “El valle Calchaquí”. En *El Tucumán Colonial y Charcas*, compilado por Ana María Lorandi, tomo 1. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1997, 205-251.
- Lorandi, Ana María – Bunster, Cora. “Reflexiones sobre las categorías semánticas en las fuentes del Tucumán colonial, los valles calchaquíes”. *Histórica*, vol. 14, n° 2 (1990), 281-316.
- Lozano, Pedro. *Historia de la conquista del Paraguay, río de la Plata y Tucumán*. Tomo cuarto. Buenos Aires: Casa Editora Imprenta Popular, 1874.
- Mamani, Mabel – Castellanos, Cecilia. “Avances en el conocimiento arqueológico de la porción noreste del Valle de Lerma (Provincia de Salta)”. *Cuadernos de Humanidades*, vol. 32 (2020), 22-45.
- Martínez, José Luis. “Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI”. *Estudios Atacameños*, n° 10 (1992), 133-147.
- Mata, Sara. *Tierra y poder en Salta: el Noroeste Argentino en Vísperas de la Independencia*. Salta: CEPIHA, 2005.
- Mercuri, Cecilia. “Nuevos datos en relación a la arqueología del valle de Lerma, provincia de Salta, Argentina”. *Comechingonia. Revista de Arqueología*, vol. 22, n° 1 (2018), 249-269.
- Mignone, Pablo. “Arqueología y SIG histórico: desafíos interpretativos del «itinerario» del oidor de la real audiencia de Charcas Juan de Matienzo (1566) a la luz de la arqueología espacial”. *Arqueología Iberoamericana*, vol. 17 (2013), 23-32. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.1311219>.
- . “La continuación de la guerra por otros medios. Pulares y calchaquíes en minas de plata del siglo XVII. Nevado de Acay, Salta, Argentina”. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, vol. 27, n° 2 (2019), 164-181.
- . “La materialidad de la dominación: mapas manuscritos, fuertes y reducciones indígenas en la quebrada de Escoipe (siglos XV-XVIII), valle de Lerma, Salta, Argentina”. *Diálogo Andino*, vol. 64 (2021), 125-137.
- Montes, Aníbal. “El gran alzamiento diaguita (1630-1643)”. *Revista del Instituto de Antropología*, volumen 1 (1959), 81-159.
- Mulvany, Eleonora. “Nuevas evidencias de la ocupación incaica en el valle de Lerma”. *Runa*, volumen XVI (1986), 59-84.
- Núñez Regueiro, Víctor Alfredo – Tartusi, Marta. “Aproximación al estudio del área pedemontana de Sudamérica”. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 12 (1987), 125-160.
- Novara, Lázaro Juan. “Las unidades de vegetación del Noreste del valle de Lerma (prov. de Salta, Rep. Argentina)”. *Documents Phytosociologiques*, volumen IX (1985), 409-429.
- Palomeque, Silvia. Los caminos del sur de Charcas y de la Gobernación el Tucumán durante la expansión inca y la invasión española (siglos XV-XVII) Ponencia presentada en el *XIV Encuentro de Historia Regional Comparada Siglos XVI a Medios del XIX*. Santa Fe: FHC-UNL, 1-31, 2013.
- Quintián, Juan Ignacio. “Articulación política y etnogénesis en los valles calchaquíes. Los pulares durante los siglos XVII y XVIII”. *Andes*, vol. 19 (2008), 299-325.

- Quiroga, Laura. “En sus huaycos y quebradas: Formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”. *Memoria Americana*, vol. 18, n° 2 (2010), 185- 209.
- . “Las minas del inca y el valle de Pasinas (Siglos XV-XVI, Gobernación del Tucumán, Virreinato del Perú)”. *Estudios de Historia y Etnohistoria*, vol. 4 (2019), 43-50.
- Quiroga, Laura. “Quiri Quiri: toponimia, memoria y geografía de la exacción inca y colonial temprano en los valles de Londres y Pacinas (siglos XV-XVII)”. *Diálogo Andino*, vol. 64 (2021), 151-162.
- Quiroga, Laura - Hopkins Cardozo, Miguel Nicolás – Alvarado, Ana Emilse. “Pulares: entre la guerra y la encomienda en las tierras altas del Tucumán colonial, virreinato del Perú (1577-1630)”. *Andes*, vol. 29, n° 2 (2108), 1-27.
- Reyes Gajardo, Carlos. “Poblaciones indígenas del valle Calchaquí”. *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 8 (1958), 23-59.
- Raffino, Rodolfo Adelio – Iglesias, María Teresa – Igarata, Ana. “Calchaquí: crónicas y arqueología (siglos XV-XVII)”. *Investigaciones y Ensayos*, volumen 58 (2009), 377-426.
- Rodríguez, Lorena. *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del valle Calchaquí. Santa María, fines del siglo XVII – fines del XVIII*. Buenos Aires: Antropofagia, 2008.
- . “Están a pique de volverse a alzar. Repensando las resistencias en el valle Calchaquí a modo de presentación”. En *Resistencias, conflictos y negociaciones El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*, compilado por Rodríguez, Lorena, Rosario: Prohistoria, 2011, 11-22.
- Ruiz Huidobro, Oscar. *Descripción geológica de la hoja 8e, Chicoana (provincia de Salta)*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Geología y Minería, 1960.
- Segovia, Bartolomé de. *Conquista y población del Pirú, fundación de algunos pueblos*. Estudio preliminar, análisis y transcripción de Pilar Rosselló F. de Moya. Lima: PUCP, 1558 [2019].
- Serrano, Antonio. *Líneas Fundamentales de la Arqueología Salteña*. Salta: Edición del autor, 1963.
- Sprovieri, Marina. “Producción lítica en sociedades tardías del valle Calchaquí (Salta)”. *Mundo de Antes*, n° 5 (2007), 91-118.
- Tarragó, Myriam. “El contrato hispano-indígena: la provincia de Chicoana”. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, vol. 14 (1984), 143-185.
- Tarragó, Myriam. “La arqueología de los valles calchaquíes en perspectiva histórica”. *Etnologiska studier*, vol. 46 (2003), 13-42.
- Torreblanca, Hernando de. *Relación histórica de Calchaquí. Escrita por el misionero jesuita P. Hernando de Torreblanca y remitida al Padre Rector Lauro Núñez en 1696*. Salta: Crielvelli, [1696] 2007.
- Vaca de Castro, Cristóbal. *Ordenanzas de tambos, distancias de unos a otros, modo de cargar los yndios, y obligaciones de las justicias respectibas hechas en la ciudad del Cuzco en 31 de mayo de 1543*. Perú: Ministerio de Cultura, 1543 [2018].
- Williams, Verónica. “Poder estatal y cultura material en el Kollauyu”. *Boletín de Arqueología PUCP*, vol. 8 (2004), 209-245.
- Zorreguieta, Mariano. *Apuntes históricos de la Provincia de Salta en la época del coloniaje*. Salta: EUCASA, 2008.